EXPTE. D- 3420 /20-21

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO A Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por las actividades comunitarias y trabajo social en beneficio de los vecinos del barrio que desarrolla la Sociedad de Fomento "José Verdi", ubicada en la calle Las Heras y 12 de Octubre de la ciudad de Lomas de Zamora, Partido del mismo nombre, desde su fundación, el 14 de noviembre de 1984.

Dip. FEDERICO OTERMIN
Presidente
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La Sociedad de Fomento "José Verdi" se encuentra ubicada en la calle Las Heras y 12 de Octubre ciudad de Lomas de Zamora, Partido del mismo nombre. Esta sociedad de Fomento fue fundada el 14 de noviembre de 1984 y obtuvo su correspondiente reconocimiento municipal.

La idea de constituir una sociedad de fomento para el barrio nace en el año 83, con la llegada de la democracia, de unos vecinos que se hicieron amigos jugando en las calles de su zona de niños y jóvenes, transformándolos en lo que llamamos "amigos de toda la vida". Este grupo de vecinos/amigos, ya adultos, creyeron oportuno crear un lugar de encuentro para los jóvenes del barrio, donde pudieran compartir y pasar buenos momentos.

Luego de mucho esfuerzo en 1984 se fundó la institución; comenzaron a funcionar en un local de la calle Verdi y la primera actividad fue un baile de carnavales. Así se logró que participaran más personas del barrio, generando los carnavales más famosos y populares de la zona. Estos eventos posibilitaron recaudar dinero suficiente para trasladar la institución a la sede en la que funcionan actualmente.

Las instalaciones se utilizaron para realizar eventos familiares, festejar matrimonios, cumpleaños y otros. Todo se logró por la iniciativa de su Presidente Luis Alberto López.

Actualmente cuenta con ciento treinta socios aproximadamente y además aproximadamente cien vecinos más participan de las actividades que propone esta entidad que son entre otras: boxeo, zumba, gimnasia y yoga. Asimismo, siguen facilitando el salón, para que los vecinos puedan realizar sus festejos.

Es una institución que interactúa con el Municipio de Lomas de Zamora y realiza trabajo social, ayuda a los vecinos del barrio, reparten bolsas de alimentos y festejan todos los años el día del niño, navidad y reyes para donando juguetes para los chicos.

Uno de los trabajos más destacados fue la instalación de una plaza frente a la sede de la sociedad de fomento, en la que trabajaron en conjunto con los vecinos para tener un espacio verde y de entretenimiento más para los niños niñas del barrio y su familia.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Es por estos fundamentos que solicito a los Señores Legisladores y Legisladoras que acompañen con su voto este proyecto.

Asimismo, se solicita se envíe copia de la misma a la Sociedad de Fomento "José Verdi" ubicada en la calle Las Heras y 12 de Octubre ciudad de Lomas de Zamora, Partido del mismo nombre.

Dip. FEDERICO OTERMIN
Presidente
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 3420 / 20 - 21

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de DiputadosPcia. Bs. As.